



**1. Descripción de la Evaluación**

**1.1. Nombre de la Evaluación:** Servicios de Educación Media Superior de Calidad

**1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:**

22/03/2023

**1.3. Fecha de Término de la Evaluación:**

31/07/2023

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramírez, Jefa de Proyecto de Presupuesto y Programación

**1.5. Objetivo General de la Evaluación:**

Contar con una valoración del desempeño del programa Servicios de Educación Media Superior de Calidad en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas de las dependencias o entidades, a través de la Evaluación de Desempeño (ED), para contribuir a la toma de decisiones.

**1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal a evaluar, mediante el análisis de los indicadores de resultados y de los indicadores de servicios y gestión.
- Analizar el avance de las metas de los Indicadores de Resultados, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas para el ejercicio fiscal a evaluar.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

**1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:**

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

**Instrumentos de Recolección de Información:**

**Cuestionarios:**

X

**Entrevistas:**

**Formatos:**

X

**Especifique:**

Esquema de la Evaluación de Desempeño

**Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



## **2. Principales Hallazgos de la Evaluación**

### **2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:**

El Programa presupuestario (Pp) E054 lleva con nombre “Servicios de Educación Media Superior de Calidad” es ejecutado por el CONALEP.

A través del CONALEP forma mediante un modelo basado en competencias, a profesionales técnicos y profesionales técnicos bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.

El compromiso es con la calidad educativa y con la satisfacción plena de las personas que utilizan nuestros servicios para que contribuyan al desarrollo de nuestra entidad y sus índices de competitividad.

El CONALEP cuenta con el sistema de formación Dual, el cual le permite mantener a los alumnos en las aulas y al mismo tiempo en las empresas. Así los estudiantes obtienen preparación académica y práctica, por lo que al final de carrera, logran certificación educativa, experiencia laboral y de conocimientos.

Cabe mencionar que donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, en contraste con los municipios de Angostura, Mocorito y Escuinapa, los cuales fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura del proyecto es para todo el Estado de Sinaloa.

En el ejercicio fiscal 2022, se contempló una población objetivo de 8,600 egresados de educación secundaria de Sinaloa inscritos en CONALEP Sinaloa, sin embargo, se lograron atender a 8,633 educandos lo que comprende a la población estudiantil del CONALEP Sinaloa.

### **2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1. Fortalezas**

- El problema que busca resolver el programa define la población que presenta dicho problema y el plazo para su revisión y actualización.
- El programa señala una adecuada contribución con los documentos de la planeación del desarrollo vigentes.
- Se define de manera muy precisa la población que tiene el problema, los procedimientos sistematizados que permiten conocer la demanda total de apoyos, se identifican a la población objetivo y, cuenta con estrategia de cobertura para atender su población objetivo y selección de sus beneficiarios.
- El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de los servicios que el programe ofrece, al igual que para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios.
- La MIR del programa contiene objetivos y supuestos adecuadamente definidos en sus diferentes niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
- En los diversos documentos normativos relacionados con su operación, pueden identificarse la mayoría de los objetivos contenidos en la MIR.

#### **2.2.2. Oportunidades:**

- Incorporar al programa estrategias de cobertura con horizonte de largo plazo.



- Presentar el cumplimiento de las metas calendarizadas en cada uno de los periodos requeridos o avances trimestrales.
- Aunque el programa cuenta con procedimientos para la ejecución de sus acciones relacionadas con los servicios provistos por el programa, se recomienda desarrollar y documentar claramente los procesos y procedimientos que regulan el desarrollo de las diferentes acciones y prestación de los servicios del programa, considerando que estén estandarizados, sistematizados, sean públicos y apegados a documentos normativos.

**2.2.3. Debilidades:**

- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, disponiendo de manera pública la documentación normativa, más no la relacionada con los resultados o logros alcanzados por el programa, acorde con la frecuencia de medición de sus indicadores.

**2.2.4. Amenazas:**

- La justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo no detalla todos los tipos de intervención que se señalan en los componentes (servicios que el programa provee).

**3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

**3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El programa Servicios de Educación Media Superior de Calidad es operado por el CONALEP Sinaloa, a través de este programa se busca atender la necesidad de poder acceder a una oferta educativa de bachillerato pertinente, diversificada e inclusiva; necesidades de autoempleo y superación; desconocimiento de la oferta educativa; insuficiente presupuesto para la educación tecnológica; débil vinculación con los sectores académicos, productivos y egresados; ambientes escolares poco propicios para el desarrollo integral del estudiante; programas de estudio de bachillerato que no cubren las necesidades de capacitación técnica para el trabajo; instituciones con ausencia o débil promoción de la cultura y deporte; falta de cobertura en la geografía del estado o cercanía a los lugares de residencia; necesidades de mejorar su nivel de ingresos y cubrir los gastos educativos; el desarrollo de los sectores productivos de la región demandan profesionales; necesidades de contar con mano de obra certificada previo a su incorporación al empleo, entre otras.

Por lo anterior, se cumplió con la meta establecida del porcentaje de alumnos que continúan estudiando posterior al egreso del sistema el cual era un 25% y en cuanto a la eficiencia terminal se cumplió con la meta de 64.45%.

**3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Difundir los resultados o logros alcanzados por el programa, acorde con la frecuencia de medición de sus indicadores.
- Detallar en un documento normativo los tipos de intervención o servicios que el programa provee.

**4. Datos de la Instancia Evaluadora**

**4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:**

Juan Diego Millán López



**4.1. Cargo:**

Director de Evaluación

**4.1. Institución a la que Pertenece:**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**4.1. Principales Colaboradores:**

Brenda Paola Torres González

**4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:**

[juan.millan@sinaloa.gob.mx](mailto:juan.millan@sinaloa.gob.mx)

**4.1. Teléfono:**

(667) 758 7000 Ext. 1493

**5. Identificación del (os) Programa(s)**

**5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):**

Servicios de Educación Media Superior de Calidad

**5.2. Siglas:**

SEMC

**5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

**5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):**

Poder Ejecutivo:	Poder Legislativo:	Poder Judicial:	Ente Autónomo:
X			

**5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):**

Federal:	Estatal:	Local:
	X	

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)  
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

**5.6.1 Nombre completo:**

Lic. Wilfredo Veliz Figueroa

**5.6.2 Correo Electrónico:**

[wveliz@sin.conalep.edu.mx](mailto:wveliz@sin.conalep.edu.mx)

**5.6.3 Unidad Administrativa:**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

**5.6.4 Teléfono con clave lada:**

(667) 758 11 00

**6. Datos de la Instancia Evaluadora**

**6.1 Tipo de Contratación:**



**Adjudicación Directa:**

**Licitación Pública Nacional:**

**Otro (especificar):**

Evaluación Interna

**Invitación a Tres:**

**Licitación Pública Internacional:**

**6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:**

No aplica (modalidad interna)

**6.3 Costo Total de la Evaluación:**

No aplica (modalidad interna)

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

No aplica (modalidad interna)

**7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)

**7.2 Difusión en Internet del Formato:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)